

Posicionamiento: Cuando el poder admite que puede censurar, la libertad de expresión entra en riesgo

30 de julio de 2026.- Desde el PAN Jalisco observamos con preocupación el rumbo que ha tomado la llamada *Ley Censura* impulsada por el Gobierno Federal de Morena. Más allá del discurso oficial, lo que se está construyendo es un modelo en el que el poder político busca ampliar su capacidad para vigilar, corregir y eventualmente castigar el contenido de los medios de comunicación.

El problema no es la defensa de las audiencias. El problema es que se pretende colocar al Estado en una posición desde la que podrá determinar qué información es "falsa", qué opinión es "aceptable" y qué medio merece ser sancionado.

Y la historia ha sido contundente al respecto: ningún gobierno que ha intentado controlar el debate público ha comenzado cerrando periódicos. Primero vienen los reglamentos, después los lineamientos, más tarde las sanciones y, finalmente, el silencio.

Los periodistas mexicanos saben perfectamente cómo funciona ese mecanismo. La censura rara vez llega de manera frontal; aparece disfrazada de burocracia, de procedimientos administrativos, de multas, de inspecciones y de una constante amenaza contra quienes resultan incómodos para el poder.

Aún más preocupante resulta la reciente declaración de la Presidenta de la República al afirmar: *"Si quisiéramos censurar, ya lo habríamos hecho"*. Lejos de ofrecer una garantía a la libertad de expresión, esa afirmación constituye el reconocimiento de que el Gobierno considera que cuenta con los instrumentos y las condiciones para censurar a los medios de comunicación cuando así lo decida.

El problema ya no es únicamente la existencia de una legislación que genera preocupación; el problema es que la propia titular del Ejecutivo admite que el Estado tiene la capacidad para ejercer ese control y que, hasta ahora, simplemente ha optado por no hacerlo.

En cualquier democracia, un gobierno debe garantizar que nunca podrá censurar a la prensa, no presumir que podría hacerlo y que simplemente ha decidido no hacerlo. La libertad de expresión no puede depender de la voluntad política de quien gobierna. Debe estar protegida por instituciones, contrapesos y límites claros al poder. Cuando desde la Presidencia se envía el mensaje de que la censura es una posibilidad real cuya aplicación depende únicamente de una decisión política, se genera una amenaza implícita para periodistas, comunicadores y medios críticos.

Mientras tanto, la realidad es brutal: **en los primeros siete meses del año, siete periodistas han sido asesinados en México.** Siete voces apagadas. Siete familias destruidas. Siete recordatorios de que ejercer el periodismo en nuestro país sigue siendo una profesión de alto riesgo.

Por eso resulta indignante que el Gobierno Federal dedique más tiempo a regular la labor de los medios que a garantizar la vida de quienes informan. Los periodistas no necesitan tutores políticos; necesitan protección, garantías y justicia.

Venezuela nos enseñó que la degradación de la democracia no comienza con la clausura de una estación de radio o de un canal de televisión. Comienza cuando el poder desacredita sistemáticamente a la prensa, divide a los medios entre aliados y adversarios y construye instrumentos legales para controlar la conversación pública. Ese libreto ya lo conocemos.

Desde el PAN Jalisco seremos firmes: defenderemos el derecho de los medios de comunicación a investigar, cuestionar y señalar los errores del poder sin miedo a represalias. Porque el periodismo libre no es un privilegio de los periodistas; es un derecho de los ciudadanos. Y porque una sociedad que deja de escuchar a su prensa crítica termina escuchando únicamente la voz del gobierno.

Partido Acción Nacional en Jalisco

—ooo—